

**REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**EXTRACTO DEL ACTA N° 173**

Martes, 15 de diciembre de 2020

El día quince (15) de diciembre del año dos mil veinte (2020), siendo las 9:10 a.m. se reunieron a través de la plataforma Zoom y de manera presencial, teniendo en cuenta las circunstancias por las que actualmente atraviesa el país a causa del Covid-19, previa convocatoria, los siguientes miembros del Consejo Directivo:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Dr. Gabriel Melo Guevara	Presidente del Consejo Directivo, de manera virtual
Dr. Rafael Torres Suárez	Vicepresidente Consejo Directivo, de manera virtual
Dr. Rodrigo Noguera Calderón	Miembro Principal
Dra. María Clara Noguera Calderón	Miembro Principal
Dr. Alberto Calderón Palau	Miembro Suplente
Dr. Jorge Noguera Calderón	Vicerrector Administrativo
Dr. Germán Quintero Andrade	Vicerrector Académico
Dr. José María del Castillo Abella.	Vicerrector de Gestión Académica
Dr. Jaime Cadena Agudelo	Director Financiero
Dr. Juan Carlos Cárdenas Niño	Secretario General de la Universidad y secretario del Consejo Directivo
Dra. Alejandra Noguera Reyes	Subsecretaria General

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Verificación del quórum.

2. Informe del señor Rector
3. Presentación de la propuesta de valores de matrículas y derechos pecuniarios para el año 2021.
4. Propositiones y varios.

Puesto a consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos presentes de los miembros del Consejo Directivo.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Verificación del quórum.**

El Secretario informó que estaba reunido el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

#### **2. Informe del señor Rector**

...

#### **3. Presentación de la propuesta de valores de matrículas y derechos pecuniarios para el año 2021.**

A continuación, el Rector le da la palabra al Dr. Jaime Cadena, Director Financiero de la Universidad, ...

Para semestre 2021-01, no se prevé que haya medidas de descuentos en los valores de las matrículas de los estudiantes, ni en los derechos pecuniarios por lo que deberían pagar los mismos montos, es decir, se propone que no haya incremento de matrícula.

...

Terminada la intervención del Dr. Cadena, el Presidente de la Sesión Dr. Gabriel Melo Guevara preguntó a los miembros del Consejo Directivo si aprueban y ratifican que no haya incremento en el valor de las matrículas ni de los derechos pecuniarios para el año 2021.

Los H. miembros del Consejo Académico presentes, por unanimidad aprueban la propuesta de mantener para el año 2021, los mismos valores que se fijaron para el año 2020.

4. Proposiciones y varios.

...

Siendo las 9:50 a.m. del día se levanta la sesión. En constancia se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020, previa aprobación unánime de los cinco (5) miembros presentes del Consejo Directivo.

Firmado

**GABRIEL MELO GUEVARA**  
Presidente del Consejo Directivo

Firmado

**JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO**  
Secretario General de la Universidad

Es fiel Copia tomada de Su Original



**JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO**  
Secretario General de la Universidad